

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Edentruz, S.L.
CIF: B-14579411.
Expediente: CO/2004/473/AG.MA/EP.
Infracciones. 1. Grave, art. 74.8, 82.1.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la Flora y la Fauna Silvestres.
Fecha: 1 de junio de 2004.
Sanción: Multa de 600,01 € hasta 60.101,21 €.
Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesados: Don Jordi Castro Calvet.
DNI: 30953739.
Expediente: CO/2004/462/G.C/EP.
Infracciones: 1. Leve, arts. 73.8, 82.1.a) Ley 8/2003, de 23 de octubre.
Fecha: 31 de mayo de 2004.
Sanción: 1. Multa de 300 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.
Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 28 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Espacios Naturales Protegidos.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Daniel Vacas Jurado.
DNI: 44352741.
Expediente: CO/2004/431/AG.MA/ENP.
Infracciones. 1. Leve art. 26.1.d), 27.1.a). 2. Grave art. 26.2.l) y 27.1.b) de la Ley 2/89, de 18 de julio.
Fecha: 2 de junio de 2004.
Sanción: Multa 662 €.
Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 28 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Agrícola Los Conventos.
CIF: B14309454.
Expediente: CO/2004/428/AG.MA/EP.
Acto notificado: Acuerdo de Apertura de Período de Prueba.

Córdoba, 28 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Especies Protegidas.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Víctor Manuel Valera León.
DNI:
Expediente: CO/2003/925/G.C/EP.
Infracciones: 1. Menos Grave arts. 38.14, 39.1). 2. Menos Grave arts. 38.8, 39.1, Ley 4/89, de 27 de marzo (BOE núm. 174, de 28 de marzo).
Fecha: 26 de marzo de 2004.
Sanción: Multa de 1.200 € y otras obligaciones no pecuniarias: Prohibición de cazar durante el plazo de un año.
Acto notificado: Resolución expediente.
Plazo recurso alzada: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesados: Don Samuel Flores Castro.
DNI: 78688631.
Expediente: CO/2004/143/G.C/CAZ.
Infracciones. 1. Grave art. 77.7, 82.2.b). 2. Art. Grave 77.9, 82.2.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 24 de mayo de 2004.

Sanción: Multa 601 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación de la correspondiente licencia de caza durante un período de 6 meses.

Notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesados: Don Manuel Flores Carrillo.

DNI: 30539101.

Expediente: CO/2004/183/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Grave art. 77.10, 82.2.b). 2. Grave art. 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y de la fauna silvestres.

Fecha: 24 de mayo de 2004.

Sanción: Multa 1.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: La suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia de caza durante un período de 1 año.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Interesado: Don Rafael Flores Carrillo.

DNI: ---

Expediente: CO/2004/176/G.C/CAZ.

Infracción: 1. Grave 77.7, 82.2.b). 2. Grave 77.9, 82.2.b). 3. Grave 77.10, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y de la fauna silvestres.

Fecha: 24 de mayo de 2004.

Sanción: Multa 1.000 € y otras obligaciones no pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para la obtención de la correspondiente licencia o autorización del aprovechamiento por un período de un año.

Acto notificado: Resolución Expediente Sancionador.

Plazo recurso: Un mes desde el día siguiente al de su notificación.

Córdoba, 28 de junio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Fundación San Rafael (Entidad Benéfica de Construcción).

Expediente: R.O.V.P. 01/04.

Fecha: 4 de junio de 2004.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo en el expediente de recuperación de oficio de la vía pecuaria «Vereda de Trasierra» en el término municipal de Córdoba.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo.

Córdoba, 1 de julio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de Recuperación de Oficio de Vías Pecuarias.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesados: Doña Eulalia Izquierdo Rodríguez, Manuel Izquierdo Rodríguez y Flora Mediterránea, S.A.

Expediente: ROVP 01/04.

Fecha: 4 de junio de 2004.

Notificado: Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo en el expediente de recuperación de oficio de la vía pecuaria «Vereda de Trasierra» en el término municipal de Córdoba.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de práctica de prueba, puesta de manifiesto del expediente y ampliación de plazo.

Córdoba, 2 de julio de 2004.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de notificación de ampliación de plazo del amojonamiento parcial, Expte. D/27/03, el monte público El Robledal incluido dentro del Grupo de Montes de Cortes de la Frontera, Código MA-71007-CCAY.

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y al no haber sido posible la notificación personal por desconocimiento del domicilio, se hace público para conocimiento de los siguientes interesados el Anuncio de ampliación de plazo:

NOMBRE	D.N.I.	POLÍGONO	PARCELA	TÉRMINO MUNICIPAL
Antonia Martín González		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
Antonio Bouvino		13	33	Cortes de la Frontera
Deborah Jayne Williams	X3339758C	13	16	Cortes de la Frontera
Elisabeth Phillippo		13	32	Cortes de la Frontera
Francisco Sánchez Gutiérrez		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
George Nicholas Philip		13	31	Cortes de la Frontera
Gonzalo Núñez Pacheco		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
Herederos de Manuel Rodríguez Rodríguez		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
Herederos de Juan Calvente Díaz		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
Herederos de Rosendo Guice Glua		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
Isabel Bazán Calvo	31779298 Z	12	31	Cortes de la Frontera
James Middleton McDonald		13	24	Cortes de la Frontera
Juan Fernández Pérez		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera
Linda Joan Adams		13	20	Cortes de la Frontera
Manuel Giménez Beneroso		Urbano	Urbano	Cortes de la Frontera

La Excm. Consejera de Medio Ambiente, mediante Acuerdo de 10 de marzo de 2004, ha resuelto la ampliación de plazo del amojonamiento parcial, Expte. D/27/03 del monte público «El Robledal», incluido en el Grupo de Montes de Cortes de la Frontera, Código de la Junta de Andalucía